



Amparito Narváez López
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ANL-2022-0353-O

Quito, D.M., 29 de julio de 2022

Asunto: Observaciones punto II. "Conocimiento y aprobación del Proyecto de Resolución del Concejo Metropolitano sobre acciones inmediatas para sensibilizar y fortalecer la lucha contra la Trata de Personas."

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En relación a la Convocatoria a la Sesión No. 237, Extraordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, que tratará como punto II. "*Conocimiento y aprobación del Proyecto de Resolución del Concejo Metropolitano sobre acciones inmediatas para sensibilizar y fortalecer la lucha contra la Trata de Personas.*"

Me permito remitir algunas observaciones al referido cuerpo normativo, a fin de que sean consideradas, de ser el caso.

Adjunto sírvase encontrar el anexo con la información antes mencionada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Amparito de Lourdes Narvaez Lopez
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL NARVAEZ LOPEZ AMPARITO DE LOURDES



Amparito Narváez López
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ANL-2022-0353-O

Quito, D.M., 29 de julio de 2022

Anexos:

- Observaciones Resolución Trata de Personas.docx
- resolucion_trata_1586.docx

Copia:

Señora
Gissela Elizabeth Chalá Reinoso
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL CHALA REINOSO GISSELA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: YADIRA ELIZABETH FLORES PEÑAFIEL	yefp	DC-ANL	2022-07-29	
Aprobado por: Amparito de Lourdes Narvaez Lopez	anl	DC-ANL	2022-07-29	

